

# Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución H. Consejo Directivo

1		•				
ı	N	11	m	$\Delta$	rn	

**Referencia:** Aprobar la Resolución Decanal N°1002/2020 - Designaciones docentes Programa Apoyo

### **VISTO:**

El Expediente Electrónico EX-2020-00249059-UNC-ME#FD, en el que obra Resolución Decanal N°1002/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo;

#### Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

# RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°1002/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: 1) Designar de forma interina al siguiente personal en el Programa de Apoyo a la Enseñanza Virtual e Innovaciones (ProEVI) a partir del 01 de noviembre de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, y con el cargo que se menciona en cada caso: María de los Ángeles Morales (Legajo 53602): Profesor Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118), concediéndole por el mismo período licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Prof. Asistente con dedicación simple (C. 115), a los fines de cumplir tareas de capacitación a docentes en el marco del Programa de Apoyo a la Enseñanza Virtual e Innovaciones (ProEVI). Artículo 2: El personal mencionado en el artículo 1°, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.